



Convocatoria de selección para la contratación temporal de Personal Investigador para la ejecución del proyecto "Chaperonas, Inhibidores y nutraceuticos basados en carbohidratos para aplicaciones biomédicas: desórdenes de depósito lisosomal, cáncer y enfermedad de Crohn, 18.04.05.30.26, nº proyecto 2014/538". SAF2013-44021-R. Convocatoria 2017. REFERENCIA: INV-2-2017-I-022.

Convocatoria de (Febrero de 2017) (2)

REFERENCIA (3): INV-2-2017-I-022

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Jiménez Blanco, José Luis. Profesor Titular Universidad
- Vocal 1: D^a. García Moreno, M. Isabel. Profesor Titular Universidad
- Vocal 2: D. Ortega Caballero, Fernando. Profesor Contratado Doctor

Se reúne el día 24/02/2017 a las 10:00 horas (4) para evaluar los méritos del candidato.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

CIENFUEGOS RODRÍGUEZ, SILVIA

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

La Comisión evalúa el CV del siguiente candidato

EVALUACIONES (6):

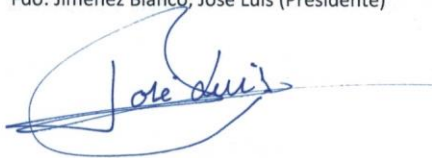
Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
CIENFUEGOS RODRÍGUEZ, SILVIA	2.3	3	3	8.3

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 24 de febrero de 2017

Fdo: Jiménez Blanco, José Luis (Presidente)



Fdo: García Moreno, M. Isabel (Vocal 1º)



Fdo: Ortega Caballero, Fernando (Vocal 2º)



Instrucciones para la cumplimentación del Acta de la Comisión de Valoración:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria.
- (3) Dato que se cumplimentará en el Área de Investigación de la US.
- (4) Importante: Fecha y hora deben ser posterior a la publicación de la lista definitiva de admitidos/excluidos en la página Web del Vicerrectorado.
- (5) Insertar apartado Valoración de méritos del Anexo de la convocatoria.
- (6) Relacionar puntuaciones en los diferentes apartados y Puntuación total. Si no había entrevistas, eliminar columna correspondiente. Ordenar según puntuación total en orden descendente.
- (7) Sólo en el caso de no ser necesario realizar entrevistas.